

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo
concertado

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Sábado 17 de Agosto de 1918

Núm. 5.790

Año XX

Pensando en español

Una de las formas de la difamación de la patria, tarea a la cual aunque resulta increíble, parece como que viven consagrados no pocos españoles; una de esas formas, digo, es la de suponer y aun afirmar resueltamente que no somos nada, que no valemos nada, que no podemos nada, que iremos donde quieran llevarnos, y que nuestro porvenir no está en las obras que realizamos, en las energías que desenvolvamos, en la fé que en nuestros propios esfuerzos pongamos sino en la voluntad, en el deseo, en el capricho, en la generosidad de los extraños. Contra semejantes bochornos abiertos debe reaccionar energicamente la opinión española.

Por desgracia, no se basta España a sí misma para todo, pero la guerra está demostrando que posee una serie de medios que pueden permitirle vivir. Si esos medios, que por falta de estímulo y de protección, cuando no por sobre de medidas y trabas fiscales pasasen del estado latente al de efectividad, no hay dudas que España iría con paso rápido a recobrar el rango que por los errores de los hombres de este siglo y de hoy se ha perdido.

No hay que sostener, porque no es cierto, que nuestro suelo sea el más fértil de Europa; así, a la vez, hay regiones férricasimas, con vegetación espléndida, casi tropical, pero las hay pobres y miserables que apenas compensan los esfuerzos que se derrochan y los gastos que se invierten para hacerlas producir; pero, en general, el suelo español es fértil, agradecido, y agricultores nos dá cuanto necesitamos y algo más.

Hay que reconocer que de algunos años a la fecha hemos adelantado bastante. Nuestra agricultura abandona la rutina a que vivía entregada; se han perfeccionado los métodos de cultivo y el hombre pone más de su parte y espera menos de la naturaleza; se han roturado terrenos baldíos y ganado extensiones montuosas que estaban perdidas para la producción. En las demás industrias es indudable que también hemos progresado y eso que en estos cuatro años la industria, a falta de grandes aunque pasajeras ganancias ha tenido una lamentable desviación consagrándose a la producción de material de guerra y de cosas útiles y necesarias para la Entente.

Así las cosas, un presupuesto de mil setecientos millones de pesetas no es el presupuesto que nos agrada, pero tampoco el presupuesto que nos asusta, siempre que los gastos de él inspiren y merezcan la confianza del país, porque en los momentos actuales no hay otro remedio que dotar bien los servicios y hacer frente a las circunstancias y necesidades de la vida, con resolución y con energía, como corresponde al Estado representante de una nación que tiene de recho a ser grande, rica y libre.

Miguel Peñafiel.

LOS TRANVIAS EN CORDOBA

Siguen adhiriéndose a esta patriótica idea numerosas personas. Hay algunas por cierto de condición modesta que han venido ya a esta relación a solicitar acciones. Visto que el ambiente no puede ser más favorable y que las circunstancias son las mejores, se impone ya celebrar cuanto antes una reunión en la que se planee otra magna y en ella quede constituido un comité ejecutivo, que lleve adelante proyecto que es absolutamente necesario.

Continuamos la publicación de la lista de adheridos. Don Rafael González López, don Manuel Díaz Garrido, don Mariano Requens, don Manuel Molina, don José Mansilla, don Antonio Narbona, don Francisco Odenas, don Rafael González Molina, don Fernando Díaz Abad, don Manuel Guill, don Rafael Blanco, don José Ruiz, don Julio Alarcón, don Juan M. Corpas, don Marcial Ballido, don Juan Odenas, don Manuel Bionda, don José Blanco, don Manuel Requens, don A. Alarcón Zedler, don Francisco Mata, don Félix Castro, don Sinfrosano López, don Manuel García Bejarano y don Manuel González Molinas.

Se continuará esta lista.

Juicios por jurados

A continuación publicamos el alarde de los juicios por jurados que han de celebrarse durante el próximo cuatrimestre en esta Audiencia.

SECCION 1.ª

Octubre.—Día 1, Juzgado de Córdoba, delito raptor, procesado Rafael Martínez y otros, abogados señores R. Mays y Obregón, procuradores Sres. Usano y Barbudo. Día 2, Córdoba, homicidio, Manuel Lubian Lainsa, Sres. Fernández Jiménez y González Delgado. Día 3, Córdoba, robo, Antonio Flores y dos más, Sres. Rodríguez y León. Día 4, Córdoba, robo, María Josefa Romérez Sevilla, señores J. de la Cruz y Amo. Día 17, Luena, homicidio, José Ramírez Ruiz, Sres. Fernández Jiménez y García Varo. Días 18 y 19, Luena, robo y homicidio, Manuel Dutil y otro, Sres. Calderón y Caballero.

Noviembre.—Día 7, Córdoba, falsificación y estafa, Rafael Prieto Aguayo, Sres. Velasco y Caballero. Día 8, Córdoba, robo, Angel Ariza Melcharedo y otro, Sres. Velasco y Austria. Día 9, Córdoba, robo, Antonio Pérez Muñoz, Sr. Castañón. Días 11, 12 y 13, Córdoba, triple homicidio, Manuel Castillejo Tejero, Sres. Casanova, Santolalla, Altamirano, M. Beltrán, Usano, Corda y Austria. Día 25, Rute, triple homicidio, Juan Comino Pérez, Sres. M. Beltrán y Corda. Día 26, Rute, robo, Manuel Llamas Mezuelas, Sres. Quelvo y González Delgado. Día 27, Rute, malversación, Antonio Doroteo Pérez y otro, Sres. Rubio, Enriquez y Ramírez. Día 28, Rute, detención arbitraria, Francisco Ayora Doncel, Sres. Enriquez y Usano. Días 29 y 30, Rute, asesinato, María Teresa Prados y otro, Sres. Carretero M. y Caballero.

Diciembre.—Días 9 y 10, Montilla, asesinato, Manuel Barranco Ayudaño, Sres. Rubio y Austria. Días 11 y 12, Hinojosa, homicidio, José Antonio Delgado Delgado, Sres. M. Beltrán y Cruz.

SECCION 2.ª

Octubre.—Día 7, Fuente Obejuna, homicidio, Constantino Colmenero Rojas, Sr. D. Bárbara. Día 8, Fuente Obejuna, malversación, Manuel Anselmo García, Sr. Ifiguier. Día 9, Fuente Obejuna, robo, Manuel Díaz López, Sr. Altamirano. Día 10, Fuente Obejuna, homicidio, Francisco Ocano Martínez, Sr. Ruiz Mays. Día 11, Fuente Obejuna, homicidio, Marcelino Tejero Tobajas, Sr. M. Beltrán. Días 14, 15 y 16, Fuente Obejuna, robo, Joaquín García Sánchez y 12 más, Sres. Enriquez, M. Beltrán, A. Yuste y Casanova. Días 21 y 22, Ocaña, homicidio frustrado, Domingo y Ricardo Jiménez Ruiz, Sres. O. Salazar, Fernández Trujillo y M. Beltrán. Día 25, Baena, incendio, Cayetano González Serrano, Sr. Obregón. Día 26, Baena, homicidio frustrado, Antonio Jurado Beldán, Sr. Colinet. Día 28, Aguilar, corrupción de menores, Luisa Romero Medina y dos más, Sr. Enriquez. Día 29, Aguilar, robo, José Amo Gómez, Sres. Molina y M. Beltrán. Días 30 y 31, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores, señor Santolalla.

Noviembre.—Día 14, Montoro, expedición de billetes falsos, María Gómez Aguilar y dos más, señores Mestanza y M. Beltrán. Día 15, Montoro, robo, Antonio Pelaez Bernal, Sr. A. Yuste. Día 16, Montoro, malversación, Augusto Nevado Fernández y otro, Sr. Pablo Blanco. Días 18 y 19, Montoro, asesinato, Juan Oarpio Moreno, Sres. Valenzuela y Colinet. Día 20, Pozoblanco, tentativa de violación, Pablo Arias Fernández, Sr. Obregón. Día 21, Pozoblanco, tentativa de violación, Pedro Parra Montes, Sr. M. Albendín. Día 22, Pozoblanco, homicidio, Antonio Sánchez Muñoz, Sr. M. Albendín. Día 23, Pozoblanco, corrupción de menores, José López Alfán y otro, Sres. Velasco y Aguilar.

Diciembre.—Día 2, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, Sr. Ifiguier. Día 3, Posadas, tentativa de violación, Eladio Rodríguez Luján, Sr. Ruiz Mays. Día 4, Posadas, homicidio y robo, Amador Ruiz Otero, Sr. A. Tablada (padre). Día 5, Posadas, robo, Antonio Barrios Castro, Sr. Velasco Aguilar. Días 6 y 7, Posadas, homicidio frustrado, María Justa Ruiz, Sres. Bey Heredia, O. Molina y Mestanza.

Material óptico

Telómetros y anteojos telemétricos, proyectores, reflectores, prismas y espejos, todo cuanto concierne a la óptica en sus aplicaciones al arte de la guerra, provincia de Germania; la única noción que hoy lucha contra el considerable número de pueblos que quieren avasallar sin lograrlo, surta de este moderno material de guerra a todos los pueblos y a todos los ejércitos; y claro es que ella dispone en gran escala del precitado material y contaba en su ejército con unidades excelentemente constituidas y organizadas que durante toda la campaña vienen dando fehacientes pruebas de su pericia y del dominio de esta técnica especial.

La infantería germana está dotada de telómetros del modelo Hahn, que sólo tienen aplicación utilísima en las distintas fases de la guerra de movimiento.

Todos los jefes de unidad, desde pelotón inclusive, están dotados con gemelos, estando provista de ocho la sección.

En los puestos de mando de los jefes de regimiento y batallón así como en todos los observatorios situados en las trincheras ó detrás de ellas, se utilizan anteojos tijera ó espejos dobles colocados bien vertical ó ya horizontalmente; pero estos últimos tienen en la mayoría de los casos el grave inconveniente de brillar, denunciando el punto donde se halla establecido el observatorio.

Los jefes de grupo de unidades montadas llevan siempre gemelos y la caballería se halla provista siempre de lámparas de señales para las comunicaciones nocturnas; estas lámparas son de destello y pueden utilizarse durante el día, no instalándose a distancias menores de 5 kilómetros excepto cuando espesas neblinas ó circunstancias especiales exijan otra cosa.

Todos los jefes de pieza de artillería tienen gemelos y en la artillería pesada los batallones de obuses de 4 o cuatro baterías, llevan seis carros observatorios y en cada carro dos anteojos-tijera, uno de ellos grande que forma parte de la escala del carro y otro más pequeño.

Los batallones de morteros de 2 baterías tienen 3 carros observatorios uno por cada batería, y uno para el batallón, todos ellos con los dos modelos de anteojos, el grande de escala y el pequeño.

En artillería de campaña hay un carro observatorio por batería y otro por grupo, é independientemente de éstos se instalan anteojos tijera en todos los observatorios que atalayan el campo enemigo para descubrir blancos, para comprobar efectos del tiro ó para vigilar las evoluciones y maniobras de las tropas contrarias.

Alemania tiene también organizaciones seccionales de señales de campaña que están dotadas de lámparas con espejos parabólicos.

Son estas lámparas de tres modelos distintos; uno pequeño que usa la infantería para establecer comunicación en la guerra de posiciones, por haber perdido el teléfono importancia desde que se ha comprobado que el fuego artillero destruye todos los cables, aunque sean subterráneos.

Estas lámparas han sustituido con ventaja a los heliógrafos; alcanzan 20 kilómetros de día y 40 de noche y transmiten un promedio de 120 palabras por hora.

En la guerra de posiciones se emplean además teodolitos para las estaciones, observatorios de artillería y grandes anteojos telescópicos que se transportan en carros especiales.

Los aliados, en esto como en otras cosas por querer bloquear a los Imperios centrales han resultado ellos los bloqueados.

Capitan Están.

Acéites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO, NUM. 84
José de Rieja
Córdoba

De los Centros Oficiales

Audiencias

Juicios para el lunes: Sección primera, Luena, atentado, contra Francisco García Morente, Defensor, el Sr. Velasco. El juicio anunciado para la sesión segunda, ha sido suspendido.

Gobierno civil

En la reunión habida el día 14 del corriente, el Sindicato en esta capital de la Federación Nacional de Ferrocarrilios acordó se concediera a la dirección de los ferrocarriles Andaluces un plazo de cinco días para que decida sobre las peticiones de mejora de sueldos y salarios y otros extremos que con anterioridad se tienen pedidos.

Para mañana ha sido autorizada la corrida de 4 novillos-toros en la plaza de toros de esta capital con arreglo al cartel repartido.

Se han concedido licencias de uso de armas a don Manuel Romero Barrios, de Peñarroya; y de casa a don Francisco Ribó Alvear, de Montilla; don Antonio Badmar Sosa y don Julián Serrano Díaz, de Puente Jentí; don Martín Sagrera Pamión y don Mariano Aguilar, de Córdoba; don Juan Luena Córdoba, y don Oricario Casado Pérez, de Espejo; don Manuel Baena Ochoa, de Montoro.

Los alcaldes de los pueblos que constituyen el distrito de Pozoblanco han dirigido al Presidente de la Junta de Subsistencias una relación consignando las cantidades de trigo que harán falta hasta la próxima cosecha para el consumo de sus vecindarios respectivos.

Don Manuel Delgado presenta proposición para optar a la subasta de las obras de acopio de piedra machacada para conservación del firme, en los kilómetros 14 al 107 de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque.

Don Juan Molina Fernández solicita le devuelvan la fianza provisional y definitiva que tenía constituida para responder de las obras efectuadas para la instalación eléctrica del pueblo de Dos Torres, cuyas obras ya están terminadas.

Hacienda

Pagos para el lunes: Don Domingo Esparrá, 122 234 pesetas, y Sr. Administrador de Correos, 85 48.

Instrucción

Se ha dispuesto que los catedráticos ó profesores que en virtud de oposición ingresen en cualquiera de los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio figuren en el escalafón respectivo desde la fecha de su nombramiento; que los que procedan de las mismas oposiciones sean colocados por el orden de propuesta del tribunal calificador.

El Inspector jefe de primera enseñanza, a propuesta del Tribunal de Oposiciones a escuelas nacionales de niños y niñas de esta provincia, ha concedido un expresivo voto de gracias a la maestra señorita Luciana Ostero Alvarez y al maestro don Joaquín Raposo González, en cuyas escuelas han tenido lugar los ejercicios prácticos de los opositores, por las excelentes condiciones en que se encuentran los alumnos de sus respectivas escuelas, demostradas en las expresadas prácticas.

La Inspección de primera enseñanza ha reiterado al alcalde de Belmez la propuesta de creación de una escuela nacional de niñas en la aldea del Hoyo.

Por la Universidad Central se ha expedido el título de Licenciado en Farmacia a don José Serrano Beldán, natural de Carcabuey, de 23 años de edad, cuyo título se encuentra en la Sección de Instrucción de esta provincia a disposición del interesado.

Militares

Se ha concedido autorización para residir en Córdoba, al general don Francisco Chinchilla.

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones é ingreso en el cuerpo de Veterinaria Militar.

Se ha encargado del mando del segundo batallón de artillería de posición el comandante don Rafael Carbonell.

Solicitan se les conceda la pen-

sión de la cruz de San Hermenegildo el comandante don Francisco María Palacios y el teniente don José López Silva.

Ha solicitado el pase a la reserva el comandante de caballería don Guillermo Blanco.

En la orden de la plaza se ha publicado un telegrama del ministro de la Guerra, cuyo texto es el siguiente:

Como medida excepcional solamente en este curso disponga V. E. que alumnos Académias militares que tengan que sufrir exámenes Septiembre y los de nuevo ingreso se incorporen dichos centros días 2 mencionado mes y restantes el 3 del mismo pasando revista Comisario por justificantes en punto residencia los del último grupo que tengan paga ó pensión.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 16:

Circular respecto a la utilidad pública de un camino vecinal de Monturque en la carretera de Ouesta del Espino a Málaga, a los Moriles, en la de Aguilar a la estación del Horesajo.

Designación de locales para colegios electorales en Adamuz y La Rambla.

Están expuestos al público los presupuestos ordinarios de Luque y Hornachuelos. Extracto de acuerdos del Ayuntamiento de Hornachuelos en el segundo trimestre del año actual.

Quenta de igual trimestre del Ayuntamiento de Córdoba. Vacante de un médico en Santaella.

El juzgado de Pozoblanco llama a Antonio Cuadrado Calvillo, el de Pozadas ordena la busca de un mulo, el de Aguilar la de una yegua, un mulo y dos muletos, el de Ocaña la de un trillo, el de Luena la de un mulo, el de La Rambla la de una yegua y el de Baena la de once sacos llenos de trigo.

Sabiniano Lumbreras

Tratante en ganados y abastecedor de carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2 68 pesetas kilo; id. sin hueso, 2 68; ternera, con hueso, 2 72; id. sin hueso, 3 72; macho, 2 92.

La intervención norteamericana

VII

ASPECTO SOCIAL DEL PAIS NORTAMERICANO

(Conclusión)

La impresión para cualquiera que examina la vida social de aquel pueblo es de que no existen en él más libertades civiles ni mayor soberanía popular que en el nuestro. Alarde de libre y acepta como axiomáticas leyes de una gran rigidez, como en el uso de armas, moralidad, fidelidad legal, obediencia a la autoridad, salubridad, tránsito, inmigración etcétera.

En épocas de epidemias de gripe, p. e. se castiga severísimamente el escupir en la calle. En muchos Estados está prohibido siempre.

La deportación no exige trámite alguno; basta con que un individuo sea considerado «perjudicial para la salud del Estado».

En bebidas alcohólicas, aún en muchos de los Estados en que está permitido su uso, no pueden venderse ni ser consumidas en público desde el sábado al medio día hasta el lunes por la mañana; y se observa rigurosísimamente, hasta en los grandes hoteles.

En algunos Estados están severamente prohibidas las propinas.

El elemento norteamericano neto ama, no el trabajo, la ocupación, el asunto ó negocio de cualquier índole, y cualquiera que sea su posición ó linaje.

Dentro de este aspecto social, está, caracterizándole más, dándole el sello de una ratificación sublime, el trabajo de la mujer, tan honrado, tan elevado y tan serio como el del hombre.

Apoyada en el respeto grande con que la ley y la costumbre le ampara, trabaja con una dignidad, nas distin-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, San Agapito, mártir y Santa Elena, emperatriz.

Jubilao Circular.—Mañana en la iglesia de San Pablo.

Cister.—El martes 20, solemnísima con sermón, en honor de San Bernardo, en la que cantará las glorias del Santo un R. P. del Convento de María, terminada la función se dará a besar su santa reliquia.

Capuchinos.—La V. O. Tercera celebrará mañana los ejercicios del mes, a las ocho y media misa de Comunión general con armonización.

Por la tarde a las ocho, ejercicios con plática y procesión.

Carmen Calzado. (Puerta Nueva).—Mañana los Cofrades y Hermanos del Santo Escupulario, tendrán a las ocho misa de Comunión general acompañada de armonización y cánticos. Por la tarde, una hora antes de oraciones Santo Rosario, ejercicios de costumbre, letanía y procesión por el interior del templo. Nota. Se replica a los Hermanos y Cofrades lleven su escupulario en la comunión y procesión.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto el domingo 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado de Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia, suplican a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad ó devoción cristiana en sufragio de su alma.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús del día 18 del corriente es por la intención de Doña Carmen Cabanás Blanco, viuda de Charro.

Este periódico se publica con suscripción mensual.

oión y una naturalidad como de cosa innata. Ocupa un puesto en todos los centros de comercio ó manufactureros, da sus clases ó dirige órcos, hospitales ó talleres, no empujada por la pobreza sino por la ley natural de la vida y mientras pueda por su estado ó circunstancias. ¡Con qué gran dominio de sí misma, tranquilidad, satisfacción del deber cumplido, y harta espiritualidad que no pierde por ello, vuelve a su casa después de su trabajo honrado! ¡Qué ayuda esto al bienestar social y al problema de clases y de familia!

Los derechos políticos de la mujer no están aún reconocidos igualmente por todos los Estados; en unos tienen ya plenitud de derechos, en otros se les concede restringidos, y en otros no se les concede ninguno. Cada día se abre más camino y gana más adeptos esta causa feminista, cuya lógica en un medio ambiente apropiado es irrefutable. Recientemente, Wilson dirigiéndose a ellas en un mitin sobre preparación militar les decía: «Cuando yo reflexiono lo que diría a una institución de mujeres sobre aquella preparación, y lo que diría a cualquier otro cuerpo de ciudadanos, no encuentro más diferencia sino que la mujer, en el hogar, en contacto con sus hijos, en sus ansias por su educación y en la diaria conducta de su vida, quizás sienta el pulso de su país mejor que el hombre lo hace.»

Las campañas políticas son más intensas, más íntimas, más popularmente sentidas y discutidas que entre nosotros, pero en la votación la coacción es nula y la amenaza ni remotamente existe.

Pero, cegados por su orgullo nacional, yerran: Nosotros podemos reprocharles el desconocimiento que tienen de España, el error con que la retratan. Se inicia muy visiblemente una reacción en este sentido, pero se advierte el desdén hacia nuestra historia, que desconocen, mil veces más liberal y civilizada que la suya. Olvidan, en su apogeo de hoy, que aún conservaban la esclavitud en 1865 y que costó una guerra abolirla. Sostienen que la Carta Magna inglesa

de 1716 fué la cuna de la independencia humana y hacen como que no saben que los derechos que aquella estableció eran siglos antes reconocidos en España, cuya Edad Media llena la Historia cuando de ellos solo existían sus indios y los gérmenes de su colonización tan ruda al principio y tan sin ley.

Sagionados con su adelanto de hoy y con sus costumbres cívicas y sociales parece que presinden de lo que fué antes que ellos y olvidan, ó solo citan de pasada, que los primeros rudimentos de civilización de su país los llevaron hombres españoles, conviviendo con la raza india, que ellos tratan de extinguir, y que miles de ciudades auyas, con nombre español son testigos imborrables de ello.

Los Estados de Montana, Indiana, Carolina, Virginia, Arizona y Nevada. Miles de ciudades, hasta en las más lejanas regiones de Alaska, como Oídiz, Bevillegigedo, San Francisco, Los Angeles, Sacramento, La Plata, Dolores, Bentura, Santa Bárbara, Castilla, Mendocino; montes como Sierra Abojo, De la Sel, Umbrosa, Colorado; ríos como Sacramento, Rio Grande, Colorado, Rio Blanco y otros muchos descubiertos, explorados y bautizados por españoles son monumentos perennes de nuestra influencia histórica norteamericana.

«Qué río del mundo no besa en la villa la reliquia santa de aquellas nobles? Qué angustia montañesa no vió un benedictino? Qué pino norteño, qué ardiente palmera, no tiene en su savia sangre de España?»

Corresponsalías

EL OARPIO

Regreso.—Volvió de Oídiz nuestro virtuoso y activo párroco D. Diego López y López.

Temporada.—Pasa temporada en Málaga nuestro xalado D. Francisco Gracia Espía, y con su familia, en Baena, el ilustrado médico D. Antonio Bujalance Frías.

Veraneo.—Marcharon a las playas del Norte D. Francisco Sendra Pastor y sus encantadoras hermanas Emilia y Rafaela.

Vuelta.—Regresaron de Adamus, donde pasaron el día, el joven hacendado D. Serafín Aguilar Tabada, el ingeniero D. Antonio Lara Barson y el Presbítero D. Juan J. Medina.—Corresponsal.

OTROS PUEBLOS

Esperan turno para su publicación cartas de Aguilar, Doña Mencía y Castro del Río.

DE SOCIEDAD

Mallans, Santa Elena, son los días de las Sras. Ruiz Zafra de G. Ripoll, Bocera de Vassallo, Srtas. Vellando, Rosa Fernández, Castejón y Pérez Alvarez.

—Los Excmos. Sres. Duques de Frías y Condes de Oropesa, que han pasado una larga temporada en una casa de Roma, han llegado a su domicilio de Madrid y donde residirán algún tiempo.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Francisca Medina Rio, digna esposa de don Carmelo Arriero. Felicidades a los padres y abuelos por este fausto suceso.

“Grandes Oradores,”

D. Antonio Maura

La Biblioteca de «Grandes Oradores», que publicó con extraordinario éxito el voluminoso *Donoso Cortés*, cuyo prólogo brillantísimo de Don Julio Barrell fué justísimamente elogiado por toda la prensa, acaba de dar al público otra utilísima obra para cuantos tengan interés en conocer las afirmaciones que como político ha hecho en su larga vida pública el actual Presidente del Consejo de Ministros.

D. Antonio Maura, así se titula ese libro, es un trabajo de relevante mérito que integra con los extractos que da de sus discursos, el ideario político del Presidente del Consejo de Ministros.

Es, además, esa plausible labor, debida al reputado publicista, D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, la iniciación de una nueva forma de antología que tiene, entre otros muchos méritos, el de ser, con breves introducciones, los pensamientos del Sr. Maura. Enocaba esta obra un prólogo hermosísimo que honra la bien cortada pluma de su autor, quien divide, el

libro en doce títulos, subdivididos en capítulos.

En ese libro hallará el lector los conceptos fundamentales del Sr. Maura; lo que a te estadista ha dicho respecto a lo que es y debe ser un gobierno, cuáles sean sus instituciones y sus órganos, así como sus teorías y prácticas sobre la administración pública, las consecuencias del Centralismo, sus afirmaciones sobre la política exterior, la defensa nacional, la Cultura, la Justicia, la riqueza pública, terminando con una serie de apogemas y reflexiones, cuyo conjunto constituyen el verdadero programa vivido e idealizado por D. Antonio Maura.

Y en todas esas materias están fielmente recopiladas las disciplinas sentadas sobre la Política y el Derecho por el Presidente del Consejo de Ministros, con tal realidad acotadas que, tras cada tema, va el párrafo del orador con la nota del lugar y fecha donde se dió.

Amigos y adversarios del señor Maura tienen en ese excelente libro de señor Catalá, arrancado de sus discursos, la doctrina que como político ha sembrado el ilustre Presidente del Consejo en toda su vida, desde el primer día que habló en el Congreso hasta hoy.

Esta obra se halla a la venta en todas las principales librerías de España y América, pudiéndose dirigir los pedidos a su autor, el Director de esta Biblioteca y de la Junta Administrativa, D. Juan Bautista Catalá y Gavilá, calle de la Madera, 5 y 7, pral. dobl., Madrid.

En esta publicación se halla a la venta y se admiten suscripciones en la librería de D. Juan Font Navas, San Fernando, núm. 84, y D. Ricardo Gacó, calle Librería núm. 9.

TRIRUNA LIBRE

La acción del Gobierno impone el sindicarse

¿Qué esperamos, agricultores y olivicultores? Ahí lo tenemos ya; la Comisión de Abastecimientos, con fecha 10 de los corrientes, presentó y ha sido aprobado por Real decreto la regulación que ha de servir de base para las compras de trigo, exigiendo de los harineros fabricantes el que han de sindicarse y ponerse perfectamente de acuerdo para comprar, vender, etc. etc., cuanto está relacionado con su negocio y nosotros los productores, qué pito vamos a tocar en este festivo? Ahí se constituirá en la Corte de España un comité central, que será el órgano mayor (digo asesor) de la Comisión General de Abastecimientos, suprimiendo los intermediarios y haciéndolos por completo aceptar a la fuerza los precios que designe los sindicatos, y luego ¿qué nos tendrán reservado?

Por el pronto (y que me perdona el insignificante y autorizado escritor que así expone con tan brillante estilo una de las soluciones al problema actual) ya se nos anuncia, ó se solicita, nada menos que se confeccione una estadística de la ganadería española, y una vez conocida clara y concretamente nuestras extensiones, que se fijan una tasa prudencial y que se incutan de la ganadería, ó por lo menos de la cantidad necesaria para el Abastecimiento del país durante todo el año.

¿Qué les parece a ustedes? Puede que a unos os parezca una cosa absurda y que a otros os parezca una cosa que nos somos más punitistas nos parezca una imposibilidad, enormidad y todo lo que quiera llamarsele, tal y como se trata y considera a los agricultores y ganaderos andaluces, bien pudiera suceder que así como se pretende que de lo recolectado en trigo dejemos en graneros el 20 por 100 para en el día que les venga en gana disponer de él y dedicarlo al abastecimiento, sin preocuparse de lo que valga ni tampoco de lo que represente en su valor amortizado, bien pudiera suceder, repetimos, que original procedimiento lleguen a nuestras dehesas, señalen el ganado que les venga en gana, ó mejor les parezca y les pongan el precio que designe el industrial que al objeto sea nombrado, y ya en su día nos ordenarán donde debemos enviarlo. ¿Es que las anomalías consentidas y toledadas por los Gobiernos que hemos padecido han de sufrir los agricultores, olivicultores y ganaderos en una exagerada proporción y las demás clases y gremios son de mejor condición, y se les interviendría y llamaría a cuentas, haciéndoles entrar en cintura, cuando parezca ó haya oportunidad? No, señores y compañeros; es, que a esas clases y gremios están unidos y se hacen oír contra viento y marea, y nosotros ni nos movemos, ni hacemos otra cosa que, a lo sumo, protestar en las mesas de los cafés, las más arrinconadas que haya, y así, como si el tratar de lo que en derecho nos corresponde fuese un delito, al cabo de las dos ó tres horas nos dispersamos y desfilamos uno a uno, y... ¡unido con el alboroto de volver a decir palabra! Hasta el día que en el mismo sitio y las mismas personas, ya mejor pensado y remachado, convenimos en que no está bien lo que se hace con nosotros, pero... ¡y al protestar y

pedir lo que en justicia nos corresponde salimos por parados; más nos valdrá seguir impesibles capeando la sin justicia barraca ó lo que sea; que día llegará (D. m.) en que salga el sol para nosotros y una vez hecha la luz que nos ha de reconocer y como dar el que somos el sostén de los demás y exponemos cuanto tenemos con más el crédito que nos quieran dar, teniendo todo a merced de los elementos donde no llega el poder humano y en veinte y cuatro horas pueden quedar saldados todas nuestras cuentas?

¿Es que se nos puede culpar a los ganaderos de que los malaventurados Gobiernos que hemos padecido hayan permitido la exportación de ganados al extranjero, a troche y moche por espacio de cuatro años, sin tener en cuenta que había de llegar el día en que las consecuencias teníamos que sufrir en justa compensación al desconcierto? Sobre estos hechos que están en la conciencia de todos, hemos sufrido el pasado año con los 8 meses de sequía, la desaparición de una quinta parte por lo menos de la ganadería española existente, y no se ahí la justificación del alza que no se explica el digno y autorizado escritor que solicita ó propone la tasa e incautación de la ganadería existente etc.

Vamos ahora con la exportación de los aceites (tíbre debería ser, con lo que respecta al sobrante).

Según nuestros informes, y con arreglo al proyecto presentado por la Comisión de Abastecimientos y aprobado por Real Orden, se ha dispuesto que podamos exportar en todo lo que resta del año corrientes 20 000 000 de litros, ó sea un millón y medio, largo, de arrobas, que con lo que se ha exportado puede decirse que sumarán dos y medio a tres millones de arrobas lo que va a salir; yo me permito indicar al señor Comisario de Abastecimientos si hemos producido este año pasado cinco millones largos de quintales métricos y ni consumiendo España a panilla por habitante y día, gastaremos la mitad ¿por qué autorizar la exportación solamente de la cuarta parte del sobrante?

Téngase muy en cuenta que ya tenemos la cosecha próxima a las puertas de su recolección, y así puede asegurarse que sin riesgo alguno; y esto representa una millonada de duros, y por tanto un perjuicio muy grande para la agricultura, ganadería, olivicultura, etc.

¡Ahí yo también he rectificado, y creo que esto terminará como la pera en el árbol, crece, se desarrolla y madura, y si no la ojea se cae sola. ¡Para qué hemos de unirnos y sindicarnos si no lo han de dar todo hecho? Antonio Gómez Goñino.

SUCESOS

Cuatros.—La Guardia civil de Palma del Río detuvo a Francisco Gómez Albea, de 32 años, y a Cristóbal Bernal Mateo, de 12, al dirigirse a Constantina con una yegua, una mula y una perra que hablan robado. Conviertos y confesos fueron puestos en la cárcel a disposición del Juzgado de Palma.

Al darles el alto la Guardia civil escapó uno de los cuatros llamado Antonio Rodríguez Huertas, perdiéndose entre la maleza del arroyo «Re tortillo».

Hurto.—Entre las estaciones de Alhondiguilla y V. car, fueron sustraídos de un departamento de segunda clase, el día 11 del actual a D. Enrique Aguilera y Soano, de Jesús, un maletín que contenía una divisa y un billete de 500 pesetas y un billete de 100 pesetas en dos billetes del Banco de España.

Disparo.—Estando examinando en la Ajar una pistola, Vicente Quintas Guelon () Pata, se le disparó casualmente sin que ocurriera desgracia por tal imprudencia, teniendo lugar este suceso en la calle Goya, y produciéndose gran alarma en el vecindario.

Apalos.—En Izájar ha sido detenido Rafael Conde Luena, porque embriagado maltrató bárbaramente causándole lesiones ó pronóstico reservado a Fernando Casado Castillo. Ingresó en la cárcel.

Carinos fraternales.—En Izájar Antonio Caballero () «Tío Oniquito», ingresó en la cárcel por maltrato de palabra y de obra a su hermana María.

Un crimen.—En Nueva Carteya Pedro Martín Manosalva, vecino de Baena, hirió a Francisco Peña Serrano (e) Osapan, produciéndole con una navaja una herida incisa purulenta penetrante en la cavidad torácica del costado izquierdo en el octavo espacio intercostal de carácter grave. El agresor es de pésimos antecedentes y apodado «Perdicionero». Queda a disposición del Juzgado municipal.

Farmacia de EL GLOBO

Laboratorio Farmacéutico y de Análisis
Análisis de Orina, Jugo Gástrico
ALFONSO XIII, 52. - CORDOBA

Crónica Local

Congreso Mariano Monfortiano

Se han inscrito como socios numerosos don Angel Onieva Molinas, don Demitri Dabó García, don Francisco Muñoz Romero y don Manuel Enriquez Barrios.

En favor de la enseñanza

Con verdadera satisfacción hemos sabido que siguiendo la laudable costumbre iniciada, hace bastantes años, por el entonces concejal por el distrito de la Catedral, D. Francisco Amián Gómez, de premiar con motivo de la importante velada en honor de la Virgen de los Faroles, a los alumnos y alumnas pobres más sobresalientes de las escuelas nacionales del distrito de la Catedral, han contribuido con importantes donativos en metálico para el solemne acto de la distribución de premios, que tendrá efecto mañana domingo, a las siete y media de la tarde, en la escuela de niñas de dicho distrito, los señores siguientes:

Don Francisco Amián Gómez, diputado provincial, con 100 pesetas; don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde y presidente de la comisión organizadora de dicha velada, 25; la Comisión organizadora de la misma, 50; don Miguel de Oñiza Vallejo, concejal por el distrito de la Catedral, 25; don Sebastián Barrios B. jano, concejal por el referido distrito, 25; don Francisco Fernández de Mesa y Poyras, ídem, ídem, 25 Total, 250

Al describir el solemne acto de la distribución de premios tendremos el gusto de consignar los nombres de las alumnas y alumnos premiados.

Aciduras?

La Empresa de alumbrado público de La Carlota ha fijado a aquel alcalde que si para el día 10 de Septiembre próximo no le pagan lo que se le adeuda, desde 1.º de Enero del año actual cortará el fluido para los servicios municipales.

El pan en Baena

Nuestro colega *Diario Liberal* en su número de anoche, señala como ejemplo a imitar en esta cuestión importantísima del pan barato, lo que ocurre en Baena donde la prestación de la Liga Agrícola, Comercial e Industrial ha cooperado con las autoridades y sus gestiones han dado el siguiente benéfico resultado.

Los labradores han puesto a disposición del Alcalde el 40 por 100 de sus cosechas ó sea una 60 000 fanegas de trigo al precio de 49 pesetas los 100 kilos.

El Presidente de la Sociedad Anónima hidroeléctrica «María Luisa», don José Galán Benítez, acepta el trigo a ese precio y se compromete a abastecer de pan a Baena hasta Julio del año próximo a 63 céntimos el kilogramo y espera poder reducirlo a 50.

Con esto, el ingeniero señor Galán, no hace otra cosa sino continuar su generosa tradición que le permitió mantener el año pasado el precio del pan a 38 y 40 céntimos el kilogramo, precio desconocido en toda España.

Creemos que con las generosas prestaciones de todos, el pavoroso problema del pan podría resolverse en esta provincia de igual modo que se ha hecho en uno de sus pueblos; en la vecina ciudad de Baena.

Contrato

Habiéndose reiniciado el contrato celebrado el día 8 de Marzo último para el suministro de uniformes con destino a los guardias municipales, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado convocar nueva subasta con el fin de adquirir 92 levitas a igual número de pantalones de pelfo, igual a la muestra que obra unida al expediente respectivo, y 92 gorras, bajo el tipo de 7.606 pesetas, en que ha sido presupuestado el valor de dichas prendas y con arreglo a los modelos aprobados y pliego de condiciones que queda expuesto en la Secretaría de citada corporación.

Señálase para el mencionado acto el día 23 del actual y hora de las 11 de la mañana en el despacho oficial de esta Alcaldía, donde se presentarán durante el transcurso de la media hora antes de la señalada, las proposiciones en pliegos cerrados y papel sellado de la clase undécima (una peseta) a los que deberá acompañarse la cédula personal del licitador y un resguardo que acredite haber consignado en la Caja de fondos de este Municipio la suma de 383 80 pesetas en concepto de fianza ó depósito provisional, debiendo redactarse aquellos con sujeción al modelo que se consigna en el mencionado expediente. Córdoba 14 de Agosto de 1918.—José Sanz.

P. Quijo BREVISTA CALLE SERRANO 514

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

Vacante

Lo está la plaza de médico titular de Santaella, en el partido rural de la Guisrross, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días. Tiene dos mil pesetas de dotación.

Los toros de mañana

A las seis y media de la tarde se celebrará en esta Plaza de toros una corrida de cuatro novillos de secho de tinta y cerrado, dehus de la ganadería del excmo. don Félix Asiego, de Málaga.

Reaparecerá mañana el matador cordobés Antonio Torres (Torero), con quien alternará José Gómez (Joseito), de Málaga. Actuarán de sobresalientes Juan Sánchez (Frascuelo II) y de puntillero Pecheto.

Precoio. Sombra una peseta, sol 0 60. S. horas, niños y militares sin graduación, sombra 0 60 y sol 0 40.

Junta de subsistencias

Esta tarde a las siete se ha reunido la Junta provincial de subsistencias, para tratar de la forma de llevar a cabo el abastecimiento de trigo en la provincia, acomodándose al Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 18 del mes corriente y otros asuntos.

Velada en honor de la Virgen de los Faroles

Reanudación en la Tómbola de caridad. Primer día, 198 60 pesetas; segundo día, 322 85; tercer día 191 40. Total, 712 85 pesetas.

El suministro de carbón

Según nos comunican el señor Carrillo Pérez, presidente de la Federación Gremial, los industriales que necesitan proveerse de carbón para el sostenimiento de sus respectivas industrias deberán presentar antes del 22 del actual en la Cámara de Comercio declaraciones juradas en las que expresen los extremos que marca la orden publicada el día 7 del actual en la «Gaceta».

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Manuel León Palme, de herida contusa en la barba; Juan Aparicio Márquez, de fractura de la epitróclea izquierda y herida contusa en la frente; y Manuel Suárez, de contusiones en la región glútea derecha.

Agencia municipal ejecutiva

Habiendo cesado en el cargo ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento el señor don José María Dabrio Ochoa y estando practicándose por dicho señor los trabajos preliminares para la entrega de la documentación a la oficina municipal correspondiente se hace público que hasta nuevo aviso quedan en suspenso todos los procedimientos de apremios que vinieran realizándose, pudiendo los contribuyentes que tengan algún asunto que ventilar por descubierta de cédulas y repartimiento municipal dirigirse a la sección municipal de arbitrios.

Verin Sousa

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Trabajo

De algunos pueblos manifestaron al gobernador civil que había obreros sin trabajo; el señor Ballesteros contestó a los alcaldes que podrían emplearse en el pantano del Guadalmelato unos 50. Hoy se han presentado 21 y se les ha facilitado volante para que en dichas obras tengan ocupación.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, alentadores de Agua, CBaños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas Fregaderos, Estufas, & Pídanse el agua MATOLIN

Huelga en Baena

En Baena huelgan 400 obreros, que no salen al trabajo porque pretenden ganar 20 reales, en vez de 14 que los ofrecen los patronos.

Defunción

Tras brevísim, pero penosa enfermedad, ha fallecido hoy a las cuatro y media de la tarde, nuestro querido amigo D. Juan Bautista Moreno-Lamet, obrador que fué del Establecimiento de «La Palma».

La inhumación del cadáver en el cementerio de San Rafael tendrá lugar esta noche a las once y los funerales mañana, a las ocho de la tarde, en la parroquia de San Andrés. Su desconsolada familia intereja de sus amigos una oración por el alma del finado.

Por dos sandías

El guardia número 43 detuvo a Rafael Huertas García por sospechas de que se haya apoderado de dos sandías.

A la cárcel

Por blasfemar ha sido conducido a la cárcel José González Ubeda.

Reyerta

Han sido detenidos Antonio Ruiz Ruiz y Manuel Jurado Poyato que riñeron en el Arco B.ajo.

Hacen falta cobradores

en el establecimiento de los señores don Antonio de la Torre y O.º (S. en C.), Sucesores de Vinda de J. Capdevilla, Librería, 19.

Música

La Banda Municipal interpretará el programa siguiente mañana, de 10 a 12 de la noche, en el Gran Capitán: 1.º «Ecos del Pasado», P. D., Ovideiro. 2.º «Aguilón de Aragón», José, Bascó. 3.º «El Suño de Wlad», Fantasía de la Opera, S. Kaus. 4.º «Retreta Tartar», Selenix. 5.º «Jacob», Paso doble, X.

En el Asilo

El empresario del Ideal Cinema don Joaquín Guerrero celebró ayer su día obsequiando a los acogidos del Hospicio a quienes dió dos pasteles a cada mujer y una cajetilla de tabaco, un librillo de papel y una caja de cerillas a cada hombre.

La desidia

Es casi siempre la causa de que haya tantas cosas buenas o malas ó con o sin ellas. Usando el agua «La Flor de O.» que limpia y tonifica el cabello, curareis y evitareis sus enfermedades conservándolo abundante y con su color primitivo, pues no tendréis nunca casaca. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Preios de las carnes: Vaca sol hueso, 2 68 pesetas kilo; ídem sin hueso, 3 68

Tercera con hueso, 2 72 ídem sin hueso, 3 72 Clasificada, 5.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo.

No destetar a vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os veis obligados a ello, podéis evitarlos muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina lacteada Nestle

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

González Hermanos CORDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Politica

Madrid 17 (tres tarde)

Madrid 17 (seis tarde)

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Zaragoza se ha celebrado un mitin organizado por los obreros de todos los oficios, para ver si se declara la huelga general como solidaridad con los obreros que se hallan en huelga.

El gobernador civil de Oádiz dice que en Jerez reina tranquilidad y que se gestiona una solución. Las impresiones del gobernador son optimistas.

El lunes espera que entren al trabajo algunos obreros, por lo menos los toneleros.

El aspecto de la población es normal.

El gobernador civil de Ciudad Real comunica que se trabaja en todas las minas.

La huelga de Cartagena sigue igual.

La ambición de Don Benito

«El País» publica hoy un artículo en el que se ocupa de la aproximación del coronel Márquez al partido republicano y dice: nos felicitamos de ello porque ahora el ex coronel Márquez vendrá a donde encontrará el calor del pueblo, único puro y honrado que hay en España.

Estos republicanos como se ve son siempre los mismos. Para ellos nadie es puro ni nadie es honrado más que los republicanos.

Eso sí para conocer bien a un prohombre republicano basta leer la prensa republicana que no le sea personalmente aficta y en ella se verá que no son precisamente firmes ni buenas acciones las que le atribuyen sus oreligionarios.

La nota de Alemania

Según dice «El Sol», la nota que el gobierno español ha dirigido al alemán está escrita en términos enérgicos. En ella se dice que en lo sucesivo debe abstenerse de torpedear buques españoles, ni aún con pretexto de que llevan a bordo contrabando; pues el contrabando se castiga en las leyes españolas y corresponde a España ese castigo.

Rueta el gobierno español al alemán que cuando sepa que un buque español conduce carga que es contrabando de guerra lo comuniqué para que se castigue ese delito sin contempliciones.

Huelga general

Zaragoza.—Organizado por los so-

ciudadanos obreros se ha celebrado un mitin para tratar de la situación de los gremios que se hallan en huelga.

Los oradores abogaron por la huelga general. Se aprobó este acuerdo unánimemente y al lunes se declarará la huelga.

Los trigueros

Salamanca.—Los trigueros de esta provincia se han reunido en el Gobierno civil para lamentarse de las recientes disposiciones de la Comisaría. Solicitaron un plazo de quince días para cumplir los compromisos que habían contraído antes de la publicación del real decreto.

Carniceros

Bilbao.—En la sesión de Ayuntamiento se trató del asunto relacionado con mataderos y tablas ferreas. Se acordó municipalizar este servicio.

La odisea de Márquez

«El Debate» se ocupa hoy de lo que llama triste odisea del coronel Márquez. Dice que no trataría de esta cuestión si no fuera porque en ella se vislumbra un enlace con la política antimilitarista y antipatriótica de las izquierdas.

Juzga el acto y dice que la personalidad de Márquez no es explícita, porque carece de méritos propios personales y políticos.

Se hizo célebre por hallarse al frente de las Juntas de Defensa militares, pero cuando en su soberbia ambición pretendió seguir otros derroteros, fracasó rotundamente.

Ahora se coloca al lado de los republicanos y éstos lo mirarán al principio sin perjuicio de que en breve lo utilicen como arma de difamación contra el Ejército y aun contra él mismo y lo recuerden su actuación en Sabadell.

Es ciertamente lastimoso que un hombre acuda a esos escarceos revolucionarios inspirado por el despecho.

Romanones

El Conde de Romanones llegó esta mañana de Sigüenza. Probablemente marchará esta noche a San Sebastián.

Alba

El señor Alba marchará esta noche a un pueblo de la provincia de Santander con su familia. Luego irá a tomar las aguas de Castón.

A las filas

Por el ministerio de la Guerra han sido llamados a filas los reclutas del cupo de 1917. Mañana publicará el «Diario Oficial» las disposiciones pertinentes.

Lerroux y Márquez

Un redactor de la Agencia Mencheta ha hablado hoy con Lerroux a quien preguntó por la certeza de la noticia que publican algunos periódicos afirmando que se ha unido para hacer política con Domingo y el ex coronel Márquez.

Lerroux lo desmintió rotundamente y demostró que no siente admiración por el fracasado ex coronel.

Dijo que no ha conferenciado con él desde Agosto del año pasado.

Su conducta posterior a aquella conferencia le hizo variar de modo de pensar respecto a Márquez y desde entonces ni ha puesto atención a sus cosas ni le ha tratado.

Para una revolución, para un movimiento político, nos dijo Lerroux, los militares son efímeros cuando mandan fuerza, cuando suponen fuerza, pero cuando no arrastran a nadie, valen tanto como cualquier paisano, aparte claro está de la natural consideración que nos merezcan.

Márquez tuvo un momento en el que por ser infortunado de una fuerza pudo hacer mucho; pasado aquel momento, en la actualidad, sólo tiene las ilusiones de un revolucionario novato.

Yo supiera en principio cualquier trabajo de Márquez siempre que supiera que no iba a quedar en ridículo.

En cuanto al Gobierno actual, cree Lerroux que no hace ninguna labor positiva. Se dijo que se había constituido para sostener la monarquía y no habrá realizado su labor cuando continuó.

Respecto a la labor económica dijo que debe hacerse bien, sin apresuramientos, pensando en la hora de la paz.

Nada se ha hecho sino es aumentar el presupuesto de gastos en un centenar de millones que pagarán la clase media y la pobre en contribuciones indirectas, pues las empresas ricas tienen por abogados ministros y ex-ministros.

En la cuestión internacional dijo que se había demostrado nuestra incapacidad y que cuando viniera la paz, actuaría de barrera del régimen.

Luego atizó a los regionalistas recordando el dicho de aquel batarro que viendo el Ebro desbordarse dijo: Cassio quisé vete pa que amanzaras, añadió que los que en la oposición eran separatistas y amigos de estridencias, cuando formaron parte del Gobierno se olvidaron de sus antiguos programas y son como los demás monárquicos.

Cree que es tarde para buscar soluciones apropiadas para España en el problema internacional.

Hay que preocuparse solo de la labor diplomática que debe hacerse cuanto llegue la paz para que no salgamos con las manos en la cabeza.

Dijo que no piensa retirarse de la política y que lleva su mesnada por el desierto procurando que sufran los menos bejas posibles. Su partido quiere que sea el núcleo de atracción de las izquierdas.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Durante la jornada los franceses han continuado barriendo a los alemanes, a pesar de la resistencia de éstos, hasta el Oeste de Boye. Al Norte del Anoro, en contacto con las tropas canadienses, avanzamos hasta la línea de Goyencourt, Sant Marides Trios y La cour. Al Sur del Avoe penetramos en el bosque de Les Loges. En el sector del frente nada de particular.

Noticias de la tarde

Bombardeo de puertos yanquis

París.—Diez de Washington que los puertos norteamericanos de Charlestown y de Wilmington, fueron bombardeados ayer con granadas tóxicas por varios submarinos alemanes.

El citado bombardeo causó también daños en la marina yanqui.

Añade el despacho que uno de los submarinos lanzó unas bombas que iban desprendiendo vapores de un gas análogo al llamado «gas mostaza».

Dichas bombas no llegaron por fortuna a la ciudad y fueron únicamente víctimas de tales vapores algunos guardas del puerto.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Oeste de Boye hubo intensidad de artillería. En el bosque de Loges llegamos hasta el límite Este. Se lucha activamente en la cuenca del río Matz.

Hemos rechazado ataques del enemigo en Menoh y mantenemos firme nuestras posiciones.

Al Noroeste de Reims el enemigo atacó en Nouvillotte sin resultado.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que entre el Iser y el Avoe aumentó el fuego de la artillería.

Rechazamos un ataque enemigo en Vieux Barquin y en ambos lados de Reims.

El enemigo atacó al Sudoeste de Chaulnes y al Sur de Lassigny pretendiendo perforar nuestras líneas, pero no lo consiguió.

El enemigo con su artillería atacó duramente en el sector de Gocourt, llegando a poner pie en algunos puntos, pero en contraataques nuestros los rechazamos recuperando todas nuestras posiciones.

Hubo fuerte actividad por parte de los aviadores enemigos del Oeste y del Aisne. Se manifiestaron los intentos del enemigo contra Nampool.

En el frente del príncipe heredero, en el sector de Vesle, aumentó el fuego de la artillería.

En Sand, nuestros destacamentos, con lanzallamas, penetraron en algunos puntos y en Laugemark hicimos prisioneros.

Hemos derribado cuatro aviones grandes ingleses.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Circular de la Comisaría de subsistencias ordenando que en los centros principales, consumidores de fluido eléctrico, se cree un comité mixto que entienda en todo lo referente a restricciones de fluido.

Adiciones y modificaciones de las listas de declaraciones de mercancías como contrabando de guerra.

Anunciando una vacante de maestro para la escuela graduada del Puerto (Murcia).

De Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que las instancias de los suboficiales para el ascenso a oficiales de la escala de reserva retribuida, queden sin curso hasta que se dicte oportunamente una disposición que las regule.

Toros

Obesa del Buey 17.

Toros de Sánchez, grandes. Paredes superior. Al entrar a matar, resultó cogido sufriendo un puntazo en una pierna. Bayito superior, cortó una oreja y fué sacado en hombros. Bregando Ligerito y Carrion.

El nuevo Estatuto del Magisterio

CAPITULO IX

Permutas

Art. 102. Las permutas entre los maestros de las escuelas nacionales se tramitan por las Secciones administrativas de Primera enseñanza, oyendo a las respectivas Juntas locales y podrán autorizarse por la Dirección general siempre que los solicitantes reúnan las condiciones siguientes:

- 1.º No haber cumplido cincuenta y ocho años de edad.
- 2.º Desempeñar en propiedad y en activo escuelas sostenidas por el Estado o Beneficencia.
- 3.º No tener solicitada en un lugar ningún otro medio legal y renunciar a las que pudieran corresponderle durante un año, a partir de la concesión de la permuta.
- 4.º No haber servido escuela por permuta más de tres veces.
- 5.º Llevar un año de servicios en la escuela desde la que se solicita, a no ser que los permutantes sirvan pzas en la misma población; y
- 6.º Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de seis categorías del escalafón general.

Los directores de escuelas graduadas solo podrán permutar entre sí y siempre que reúnan las anteriores condiciones.

Lo mismo se es aplicable respecto a los regentes de Escuelas prácticas.

Art. 103. Los excedentes de permuta constarán de instancia de los interesados e informes de las Seccio-

III aniversario
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES ORTIZ Y MOLINA DE JUNGUITO
FALLECIÓ EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Miguel y San Nicolás, San Hipólito y Salesianos, el día 19 del corriente, de siete y media en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, padres, hermanos, hermanas polísticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos la teogon presente en sus oraciones.
Hay conecddas indugonlas en la forma acostumbrada.

LOS EXOMOS. SEÑORES
Don Francisco de P. Padilla y Parejo
y
DOÑA MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ-GALLEGO Y CEJAS
Condes de Casa-Padilla
Fallecieron respectivamente el 26 de Abril de 1893 y el 19 de Agosto de 1907
R. I. P. A.
La misa solemne con exposición de S. D. M. que se celebrará el día 20 de los corrientes, así como el ejercicio de la tarde, también con exposición, en la parroquia de San Andrés, de esta capital, y la misa aniversario y jubileo que el mismo día se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, de Pasnte Jenil, serán aplicadas en sufragio de sus almas.
Sus hijos, hija política la Condesa de Casa Padilla, su nieta Felisa y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden sus almas a Dios nuestro Señor.

LA SEÑORA
Doña Carmen García Jorge
Viuda de Rodríguez
Falleció el día 12 de Agosto a los 97 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en la parroquia de San Miguel y el día 21 en la de San Juan (Trinidad), desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus nietas de la Antonia y de Mercedes Maza Rodríguez, nieto político don Carlos Vázquez de la Torre, bienietos, bienieto político y demás familia de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden al Señor.

Jerónimo Ferré Gamell
Dr. P. Ilos de la Clínica de niños
de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID
HERNIAS (quebraduras), sus las más antiguas y voluminosas, incluso las elevaciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.
En CORDOBA, HOTEL DE FRANCIA, de 11 a 1 y de 3 a 6, todo el día 18 y la mañana del 19 del actual mes de Agosto.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA
Precios de venta al público de el 18 de Agosto hasta nueva cotización:
Pesetas
Vaca con hueso, kilo. 2.72
sin hueso. 3.72
Ternera con hueso. 2.76
sin hueso. 3.76
Macho 2.86

Hotel Continental
ALCALA, 16 MADRID
PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
NIPOLITO GABRIELA
FOZOBLANCO
SOLICITADORA DE CHOCOLATES DEBEN
TENER ESTABLECIDA LINEA DE FUSION
Y REFINAR EN SU PROPIA FABRICA

Gran Café «La Perla»
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolate con pastas a 30 céntimos.
Refrescos gustados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Mantecado.—Crema de Chocolate, Leche merengada.—Granizada de fresa.—Id. de limón.—Id. de almendra.
Chocolate con pastas, a 85 céntos.
Servicio al grifo y en botellas, de los más famosos.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono 100.

Instituto Provincial de Higiene Calle Alfonso XIII, 18. Teléf. 95
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA
Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Balneario de Carratraca
(PROVINCIA DE MALAGA)
AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENIALES
Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.
Especializa en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.
Balneario completo y nuevamente reformado. Temperatura media estival 19º.
Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.
Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches a la llegada de los trenes en la estación de Alora (Málaga). Médico Director, Don José Casado Torreblanca.
Para informes: Al Administrador, Don Antonio Ouelar.

EL FÉNIX Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908 por E. O. de 8 Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34—MADRID
GARANTIAS
Capital 1.000.000,00
Reserva 200.000,00
Reservas 95.150,00
De 1915
De riesgos en curso (constituidos en valores de: Bienes, Asegurados en el Banco de España. 499.294,45
Primas reconocidas en 1915. 1.890.699,00
Sólo en 1915 hasta 30 de Junio de 1916 4.216.274,60
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera redacción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Calle de San Francisco, 35.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 6, Calle de San Francisco y San Juan de los Rios, 14.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUES DE BOIL, 2—CORDOBA

